

## Si vas a pedir un préstamo para Semana Santa, piénsalo dos veces



En las **vacaciones de Semana Santa** los mexicanos suelen destinar una parte importante de recursos a **viajes** u otros gastos relacionados con el **descanso y el entretenimiento**.

De acuerdo con la firma de consultoría Nielsen, se estima que 80% de los hogares mexicanos gastan entre 2 mil y 9 mil pesos durante ese periodo, principalmente en viajes y comidas en restaurantes.

Un préstamo puede ser un gran aliado para complementar la experiencia de cualquier **vacación**, siempre y cuando se tenga la **capacidad y las finanzas sanas** para asumir este compromiso, recomienda Provident.

No pongas en riesgo tu **estabilidad financiera** si es que decides pedir un préstamo, checa los siguientes consejos:

Busca una institución formal: Acércate a una institución que ofrezca préstamos de manera segura, clara y transparente, que te permita saber desde el principio el monto total que vas a pagar por el **préstamo**, la periodicidad de los pagos y todos los requisitos que debes cumplir para adquirirlo. Cuida tu información personal, no entregues documentos personales, si no estás seguro de que la confiabilidad de la empresa.

Lee el contrato: Las consecuencias de no leer el contrato pueden ser aceptar obligaciones con las que no estés de acuerdo, como pagar intereses no considerados desde el principio o cargos extras que se desconocían al solicitar el préstamo.

Revisa tu capacidad de pago: Si el **pago mensual del préstamo** equivale a menos del 30% del **ingreso mensual de quien lo contrata**, se recomienda solicitarlo. De lo contrario lo mejor es no adquirirlo para no comprometer tu estabilidad económica. Considera otros compromisos que hayas contratado con anterioridad.

No pagues para tramitar el préstamo: Recuerda que no debes pagar para que el representante de alguna empresa ingrese tu solicitud de préstamo. Evalúa las opciones de préstamo con tiempo para que no tomes decisiones apresuradas ni seas víctima de prácticas deshonestas.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (**Condusef**), entre las modalidades que usan los estafadores para defraudar a las personas está la exigencia de un pago anticipado para tramitar el préstamo; la

realización de depósitos por concepto de comisiones; o el cobro de una comisión de apertura para liberar el préstamo.

Considera el tiempo: La entrega de préstamos personales por parte de instituciones serias, puede ser de 48 horas siempre y cuando hayas entregado la documentación completa

<http://mexiconuevaera.com/sociedad/consejos/2019/04/16/si-vas-pedir-un-prestamo-para-semana-santa-piensalo-dos-veces>